

**I. MUNICIPALIDAD DE LOTA  
ALCALDIA  
\*DEPTO. DE EDUCACION\***

- Designese docente para labores de Inspectora General. -

LOTA, 05 ABR. 2023

DECRETO N° 1.444-(C)

Vistos:

Subvención a Establecimientos Educativos D.F.L. N°2, 1996 del año 1998; Decreto DEM N°601 del 30.09.2015 y Decreto N° 803 del 14.12.2015 que delega firma bajo la fórmula "por orden del Señor Alcalde" D.F.L. N° 1 del 22.01.97 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; artículo 7 bis numeral a); Resoluciones N° 7 y 8 de la Contraloría General de la República del año 2019; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

Considerando:

La necesidad existente, en la U.E. Liceo Politécnico Rosauro Santana Ríos A-46, dotación docente año 2023.

DECRETO:

**DESÍGNESE** a la persona que se indica para cumplir la función que se señala:

NOMBRE : **SILVIA PALMA ALARCON.**  
ESTABLECIMIENTO : Liceo Politécnica Rosauro Santana Ríos A-46.  
RUN  
FECHA DE NACIMIENTO  
FUNCION : Inspectora General.  
JORNADA : **44 hrs. Cronológicas Semanales.**  
DESDE : 01 de marzo de 2023.  
HASTA : 29 de febrero de 2024, o hasta que cuente con la confianza del director titular, art. 34 c) Estatuto Docente, (lo que ocurra primero)  
MOTIVO : Necesidad del Servicio.  
CALIDAD : Titular.  
A.F.P. - SALUD  
ID : **486.**

**PÁGUESE** lo anteriormente indicado, de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. N° 1 del 22.01.97, "Estatuto de los Profesionales de la Educación", **imputándose 44 hrs a la Cuenta Presupuestaria 215 21 03 005.**

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



**JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS  
SECRETARIO MUNICIPAL**

BEBV/JMAB/SMC/hvj.

DISTRIBUCIÓN:

- Interesada.
- Alcaldía.
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Personal.
- Remuneraciones DEM.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo.



**BERNARDO ESTEBAN BENITEZ VEGA  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"**